



UNIDAD PARA LA IGUALDAD

I+G 2012

IV CONGRESO UNIVERSITARIO NACIONAL, "INVESTIGACIÓN Y GÉNERO"
Sevilla 21 y 22 de Junio de 2012

**INVESTIGACIÓN Y GÉNERO.
INSEPARABLES EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO**

IV CONGRESO UNIVERSITARIO NACIONAL, "INVESTIGACIÓN Y GÉNERO"

SEVILLA, 21 Y 22 DE JUNIO DE 2012

COORDINADORA:

ISABEL VÁZQUEZ BERMÚDEZ

INVESTIGACIÓN Y GÉNERO. INSEPARABLES EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

DERECHOS RESERVADOS © 2012

Coordinadora:

Isabel Vázquez Bermúdez

Edita: Edición Digital @tres, S.L.L.
C/ Doctor Escobar Delmas nº, 7 Bjo-B
41018-SEVILLA

I.S.B.N.: 978-84-95499-87-5
Depósito Legal: SE-4410-2012

IMPRESO EN ESPAÑA – PRINTED IN SPAIN

INDICE

INDICE.....	3
EL IMPULSO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA AL TÁNDEM INVESTIGACIÓN Y GÉNERO Vázquez Bermúdez, Isabel.....	13
LA PARTICIPACION ACTIVA DE LA MUJER EN LA SECCION FEMENINA: SU LABOR CULTURAL (1939-1952). Aguilar Carrión, Isabel	39
PAISAJE DE MUJER: SISTEMATIZACION CONTEMPORANEA DE VARIABLES DISPERSAS: Amann Alcocer, Atxu. Delso Gutiérrez,Rodrigo.....	57
ANÁLISIS DEL FENÓMENO DE SEGREGACIÓN VERTICAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN ANDALUZ: Arenas Molina, Maria Teresa. Calama Rodríguez, José María.....	81
TRABAJO Y PRESCRIPCIONES SEXISTAS. LA BRECHA DE GÉNERO EN ESCENARIOS LABORALES: Arias Sánchez, Samuel. Bascón Díaz, Miguel Jesús.....	101
SITUACIÓN DE LA MUJER ANDALUZA EN EL MERCADO LABORAL: AUTOEMPLEO FEMENINO E INFORMALIDAD: Asián Chaves, Rosario.....	119
APOYO SOCIAL DE LAS MUJERES: EVOLUCIÓN E INTERACCIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES: Barreiro-Gen, María. Novo-Corti, Isabel. Justo Suárez, Cristina.....	143
LA MUJER EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CUBA: Baute Rosales, Mireya. Colás Bravo, Pilar. Martín Gutierrez, Ángela. Conde Jiménez, Jesús.....	157
PUBLICIDAD DE LA INDUSTRIA DE LA BELLEZA Y MERCADO DE TRABAJO: LA BELLEZA ASOCIADA AL ÉXITO PROFESIONAL: Bernard Monferrer, Estela. Arda, Zeynep. Fernández Fernández, César.....	169
EL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO: ESTUDIO COMPARATIVO DE LA PERCEPCIÓN DIFERENCIAL ENTRE ALUMNOS Y ALUMNAS: Blahopoulou , Joanna. Ferrer Pérez, Victoria. Bosch, Fiol, Esperanza.....	191

LA MUJER EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CUBA

Baute Rosales, Mireya
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”
mbaute@ucf.edu.cu

Colás Bravo, Pilar
Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Universidad de Sevilla
pcolas@us.es

Martín Gutiérrez, Ángela
Departamento de Didáctica y Organización Escolar
Universidad de Sevilla
amartin9@us.es

Conde Jiménez, Jesús
Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Universidad de Sevilla
jconde6@us.es

RESUMEN

A medida que se ascienden peldaños en el ámbito profesional la presencia de mujeres disminuye considerablemente. Este fenómeno podemos verlo reflejado en las universidades, en el acceso a puestos docentes universitarios, ya que el número de mujeres que llega a ingresar en la plantilla docente va decreciendo conforme avanza en su carrera profesional, es decir, resulta bastante más usual encontrar a hombres ocupando los altos cargos que a mujeres. La aportación que se presenta está basada en resultados extraídos de la Universidad de Cienfuegos “*Carlos Rafael Rodríguez*” (Cuba), en ella además de este dato se recoge que el área en la que el docente universitario se encuentre, condiciona su posición dentro de la docencia universitaria, así podemos ver como en las carreras de mecánica e informática el número de profesoras es inferior con respecto al de los profesores, sin embargo los resultados se invierten cuando hablamos de las facultades de humanidades y ciencias económicas y empresariales. Podríamos concluir diciendo que realmente la mujer no ha conseguido todavía una plena igualdad de oportunidades para acceder a los máximos cargos académicos o categorías docentes en el ámbito universitario, ya que sigue encontrándose con “techos de cristal”, aunque aparentemente existe igualdad de género para ocuparlos.

PALABRAS CLAVE

Mujer, categorías docentes, universidad, “techos de cristal”, género.

I.- INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, el género ha sido incorporado como herramienta de investigación social. Sin embargo, su adecuada utilización nos exige una mirada crítica a las formas tradicionales existentes de relación, que nos hará cuestionarnos los valores y creencias imperantes en la sociedad en la que vivimos, así como de hacernos imaginar un mundo en el que las relaciones sociales estén basadas en la equidad.

La perspectiva de género surge como resultado teórico del trabajo desarrollado por académicas feministas, con la finalidad de ofrecer elementos hacia la eliminación de la desigualdad existente entre hombres y mujeres. Según Lagarde (1997: 13) “...se conoce como perspectiva de género a la visión científica, analítica y política, creada desde el feminismo”. Por lo que esta perspectiva reconoce como principio esencial en la construcción de la humanidad la diversidad de géneros y la existencia de los hombres y las mujeres. De esta manera, han surgido durante muchos años, entre otros, estudios acerca de la condición de las mujeres, los factores que mantienen la desigualdad, así como las posibilidades que existen a la hora de favorecer una transformación de las relaciones sociales.

En este sentido, el género se ha convertido en un tema de actualidad que se integra en una gama de factores que se tiene en cuenta cuando se analizan los logros, las elecciones y los resultados de la actividad académica e investigadora de las mujeres, convirtiéndose así la presencia de las mujeres en las universidades en uno de los principales desafíos en la actualidad.

A medida que se ascienden peldaños en el ámbito profesional la presencia de mujeres disminuye considerablemente. Este fenómeno podemos verlo reflejado en las universidades, en el acceso a puestos docentes universitarios, ya que el número de mujeres que llega a ingresar en la plantilla docente va decreciendo conforme avanza en su carrera profesional, es decir, resulta bastante más usual encontrar a hombres ocupando los altos cargos que a mujeres. La aportación que se presenta está basada en resultados extraídos de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” (Cuba), en ella además de este dato se recoge que el área en la que el docente universitario se encuentre, condiciona su posición dentro de la docencia universitaria, así podemos ver como en las carreras de mecánica e informática el número de profesoras es inferior con respecto al de los profesores, sin embargo los resultados se invierten cuando hablamos de las facultades de humanidades y ciencias económicas y empresariales. Podríamos concluir diciendo que realmente la mujer no ha conseguido todavía una plena igualdad de oportunidades para acceder a los máximos cargos académicos o categorías docentes en el ámbito universitario, ya que sigue encontrándose con “techos de cristal”, aunque aparentemente existe igualdad de género para ocuparlos.

II.- MARCO TEÓRICO

En las últimas décadas los estudios sobre las representaciones culturales de género y sus distintas manifestaciones, han proliferado dando lugar a un amplio espectro de conocimientos prácticos y teóricos que sirven de base a las distintas investigaciones.

Techos de Cristal

Según Guil (2007) las mujeres han alcanzado los mismos, en muchos casos superiores, niveles de formación que los hombres y comienzan a tener cada vez más presencia en el mundo laboral remunerado, pero esta evolución parece no afectar a los estereotipos de género. Para Colás y Villaciervos (2007), el género es una representación cultural que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, mandatos y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres. En la sociedad actual se siguen atribuyendo a las mujeres mayor capacidad para el cuidado de la familia y a los hombres mayor capacidad para el mundo laboral, por este motivo se siguen reproduciendo roles estereotipados como por ejemplo “...*toda mujer auténtica, está adornada de unas características que la distingue del varón: es dulce y tierna, cotilla y astuta, preocupada por lo concreto, incapaz de interesarse por cuestiones universales, sentimental, intuitiva y reflexiva y visceral*” (Fisas, 1998).

Pese a que a las mujeres se les permiten trabajar en ámbitos públicos y cobrar un sueldo por su labor, en cuestiones tales como la toma de decisiones, la ocupación de altos cargos directivos, subida de salario y prestigio social, se prefiere indudablemente a los hombres. A este fenómeno se le conoce universalmente con el nombre de *techos de cristal*. Según Guil (2007) esta expresión se utiliza para nombrar de forma precisa a las barreras que impiden la promoción profesional de las mujeres y define de manera clara la sutileza e invisibilidad del proceso del que la mayoría de las personas son ajenas.

Las creencias estereotipadas sobre las capacidades de las mujeres, en la mayoría de los casos implícitas y por lo tanto difíciles de eliminar, tienen una relación directa con las prácticas sociales y por lo tanto se ven reflejadas en las políticas discriminatorias organizacionales, que admiten con facilidad a las mujeres en los puestos más bajos a nivel profesional, a la vez que dificultan de manera naturalizada el que puedan llegar a asumir los más altos cargos de responsabilidad, obligándolas de forma solapada a constantes renunciaciones personales si aspiran a puestos directivos; renunciaciones que jamás se les plantean a los hombres (Guil, 2007).

Mayoría como alumnas y minoría como profesoras

La sociedad va avanzando y pese a todos los inconvenientes que puedan existir, cada vez más la mujer tiene mayor acceso a la educación superior, lo que las hace incrementar sus competencias tanto personales como profesionales. Sin embargo cuando en vez de alumnas hablamos de profesoras, en la Universidad como en cualquier otro ámbito laboral las mujeres siguen ocupando los puestos más bajos, con menos poder y con más baja remuneración (Guil, 2007), esto no quiere decir que no sólo se les pague menos por el hecho de ser mujeres, sino que pese a ser mayoría entre el alumnado (INE: Estadística de la Enseñanza Superior en España, 2011) las plazas del profesorado las siguen ocupando mayoritariamente los hombres, quienes acreditan su presencia especialmente en la ocupación de los puestos de mayor prestigio y sueldo: las cátedras (Guil, 2007).

Según Guil y Ávila (2006) en España hay 30 áreas de conocimiento de un total de 196 en las que no hay ninguna mujer catedrática. Estas áreas no sólo se refieren a las Ingenierías, carreras en las que se responde con asiduidad a los estereotipos tradicionales, sino que en áreas *específicamente de mujeres* tales como, ginecología, obstetricia y pediatría, ninguna mujer ha logrado obtener la cátedra de la Universidad.

Este no es un hecho aislado o restringido únicamente a las Universidades españolas u Occidentales, sino que responde a un patrón generalizado en el mundo (Guil, 2007).

Desde el punto de vista de las docentes universitarias existen muchas barreras que les impiden ascender en la escala profesional. Según Guil et al. (2001, 2002, 2003, 2004 y 2006), estas barreras pueden ser personales, organizacionales y familiares. Las primeras hacen referencia, entre otras, a situaciones de conflicto y ambigüedad, tales como las dudas ante la falta de referentes, las dificultades para priorizar entre profesión y familia, la indefensión aprendida y la sensación de culpa, producidas por problemas de autoimagen y autoestima. En cuanto a las barreras organizacionales, podemos dividir las en tres grandes bloques, las derivadas de modelos masculinos (imperan áreas y espacios masculinizados, competitividad, estilo masculino de liderazgo...), las derivadas de la misoginia (discriminación hacia la mujer desde el inicio profesional, desprestigio a temas de género, infravaloración y evaluación negativa de mujeres...) y por último las que trascienden del poder masculino (se eterniza el hombre en los cargos, existencia de filtros invisibles, padrinos y redes masculinas...). Finalmente las barreras familiares se producen por ejemplo cuando el trabajo y las responsabilidades domésticas restan mucho tiempo a la dedicación profesional.

En definitiva los estereotipos tradicionales impregnan a toda la estructura social, produciéndose una discriminación a las mujeres mediante la atribución de responsabilidades diferenciales, lenguaje sexista, etc.

La Mujer bajo el prisma del comunismo cubano

El gobierno de Cuba desde los primeros años de la Revolución le concedió gran importancia a la mujer y como principio trabajó y trabaja por la defensa de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Cuba fue el primer país en firmar la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el segundo en ratificarla. En 1996 cuando rindió su informe ante el Comité de Expertos de la CEDAW, fue reconocida la labor desarrollada en el país en pro de los derechos humanos de la mujer: *“a pesar de las circunstancias económicas y políticas en las que se encuentra el país desde 1989 como resultado de la escalada del bloqueo económico de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual ha tenido repercusiones serias sobre la situación de la mujer y la infancia y ha conducido al deterioro de la calidad de vida del pueblo, Cuba no había cesado en avanzar hacia el logro de la plena igualdad”* (González, 2002).

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores Cubano, el desarrollo alcanzado por la mujer cubana ha estado y está apoyado por las políticas y estrategias trazadas por el Gobierno y por el trabajo permanente de la Federación de Mujeres Cubanas que a lo largo de todos estos años ha representado los intereses de las mujeres, ha contribuido a su educación ciudadana y ha trabajado conjuntamente con todos los organismos estatales, políticos, sociales y de masas para hacer realidad el ejercicio de la plena igualdad de las mujeres y hombres de Cuba.

En esta línea, la legislación contempla un conjunto de disposiciones, las cuales conceden derechos especiales a la mujer tanto en el Derecho Civil, como en el de Familia, en la Legislación Agraria y en materia de empleo y de seguridad social. Las trabajadoras tienen garantizados entre otros, su derecho al empleo, a salario igual por trabajo de igual valor, a la seguridad social, a la licencia de maternidad pre y post natal, a la protección ante accidentes y enfermedades laborales y comunes.

La política social y la estrategia de desarrollo económico del gobierno revolucionario cubano, desde 1959, tienen como objetivos fundamentales la eliminación de todas las formas de discriminación y explotación por motivos de clase, raza y género. Desde entonces, se han diseñado e implementado consecuentemente políticas públicas, cuyo propósito estratégico ha sido borrar las barreras culturales, ideológicas, psicológicas, económicas y sociales que mantuvieron siempre a las mujeres en condiciones de subordinación, marginación y secular atraso.

La educación se rige por criterios no sexistas lo cual ha dado una importante contribución a los cambios en la socialización de género de hombres y mujeres. El principio de igualdad y no discriminación sigue siendo objeto de atención prioritaria y en este sentido el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing de la República de Cuba (1999), se propone: *"Continuar la capacitación de todos los profesionales que influyen o contribuyen a formar conciencia y a proyectar imágenes sobre la igualdad de género, promoviendo cursos especiales, postgrados y maestrías sobre el tema"*.

El Ministerio de Relaciones Exteriores Cubano señala que durante la segunda mitad del siglo XX se habían graduado en las aulas universitarias 635.000 estudiantes, de ellos el 48% eran mujeres. Estos datos explicarían no sólo el acceso de la mujer a la educación, sino el tránsito por los diferentes niveles de enseñanza hasta alcanzar el nivel superior y muestran el avance a favor de las mismas. La presencia mayoritaria de mujeres graduadas en la casi totalidad de las ramas de las ciencias demuestra los avances alcanzados (en 7 de las 9 ramas es superior al 50%). En algunas de ellas, como las Ciencias Sociales y Humanísticas, las Ciencias Médicas y las Ciencias Pedagógicas donde superan el 70%, existe un verdadero desequilibrio con respecto a los hombres. Las Estadísticas de Educación (Boletín de inicio del curso escolar, 1999 – 2000), señalaban que de 168.915 profesores y profesoras, un 63,5% eran mujeres.

III.- OBJETIVOS

En la presente comunicación, nos planteamos los siguientes objetivos de investigación:

- ✓ Conocer el porcentaje de población femenina trabajadora existente por categorías docentes en la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" (Cuba).
- ✓ Conocer el porcentaje de población femenina trabajadora existente por categorías docentes en las carreras técnicas de Mecánica e Informática de la Universidad de Cienfuegos.
- ✓ Conocer el porcentaje de población femenina trabajadora existente por categorías docentes en las carreras de Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos.

IV.- METODOLOGÍA

Población

La población objeto de estudio para resolver el primer objetivo, corresponde a todo el profesorado actualmente en ejercicio en la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" (Cuba), es decir, 283 sujetos se dedican a la docencia. De ellos 141 son mujeres y 142 hombres.

Para el segundo objetivo se tomó como población todo el profesorado correspondiente a las carreras técnicas de Mecánica e Informática de dicha universidad. Y para cumplir con el tercer objetivo propuesto la población de profesorado de Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales de la misma institución universitaria.

Recogida de datos

Los datos se obtienen de dos documentos bases en los que consta la relación docente de la Universidad de Cienfuegos. Esos dos son: el “Informe de Balance de Ciencia y Tecnología” y el “Modelo de Plantilla de Trabajadores”.

Análisis de datos

Los datos se analizaron mediante el programa estadístico de análisis de datos cuantitativos SPSS 17.0, obteniéndose porcentajes para la posterior elaboración de gráficos. A través del análisis de contenido de los informes referenciados se obtienen los datos correspondientes a las siguientes categorías: “profesor titular”, “profesor auxiliar”, “profesor asistente” y “profesor instructor”.

Categorías	Definición: Rasgos definitorios	
Profesor Titular	Cubren necesidades docentes y directivas. Se corresponde con los funcionarios en España.	Todos trabajan a tiempo completo y se diferencian en el número de años de experiencia docente y profesional y en la producción científica, siendo titular el rango más elevado e instructor el nivel inicial
Profesor Auxiliar		
Profesor Asistente	Cubren el resto de necesidades que se originen a lo largo del curso académico y que afecten a la plantilla. Se corresponde con los contratados en régimen administrativo y laboral en España.	
Profesor Instructor		

Cuadro 1. Categorías docentes de análisis utilizadas en la Universidad de Cienfuegos (Cuba).

La definición de las categorías utilizadas en el análisis de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” (Cuba) se expone en el cuadro 1, donde se presentan las características de cada uno de los cargos docentes existentes en las universidades cubanas. Además, en el cuadro 2 podemos observar la correspondencia de los cargos docentes cubanos con los de España.

CATEGORÍAS DOCENTES		ESPAÑA	CUBA	
	Profesorado funcionario		Catedráticos	Profesor Titular
			Titulares	Profesor Auxiliar
	Profesorado contratado		Régimen Administrativo	Profesor Asistente
		Régimen Laboral	Profesor Instructor	

Cuadro 2. Correspondencia de las categorías docentes de análisis de las universidades cubanas con las universidades españolas.

V.- RESULTADOS

A continuación se muestran los resultados obtenidos por cada uno de los objetivos planteados en este trabajo.

Conocer el porcentaje de población femenina trabajadora existente por categorías docentes en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” (Cuba).

Actualmente en Cuba, trabajan 24.723 profesores y profesoras universitarios en la Red de Centros de Educación Superior de Cuba, de ellos alrededor del 6% son “profesores titulares”, el 12% son “profesores auxiliares”, el 28% “profesores asistentes” y el 54% “profesores instructores” (De Armas, 2007).

En la Universidad “Carlos Rafael Rodríguez” de Cienfuegos (Cuba) el 79% del claustro de profesores ostenta una de las categorías docentes que hemos mencionado (titular, auxiliar, asistente e instructor), de ellos el 47,8% son mujeres y el 52,2% son hombres.

Como podemos apreciar en el gráfico 1, no existen diferencias significativas entre el número de hombres y mujeres que ocupan alguna de las categorías docentes principales, ya que las diferencias en puntos porcentuales oscilan de un 46,6% a un 53,4%. Sin embargo sí se aprecia un diferencia mayor en la categoría de “profesor titular” resaltando el sector masculino en un 18,2% más que el femenino. A pesar de la poca diferencia existente, hemos de señalar que conforme el profesorado avanza en su carrera docente, las diferencias en cuanto al número de hombres en el sector aumenta y el número de mujeres disminuye tomando como referencia el punto de partida de ambos, pasando de un 50,7% a un 40,9% en el caso de las mujeres y de un 49,3% a un 59,1%, en el caso de los hombres.

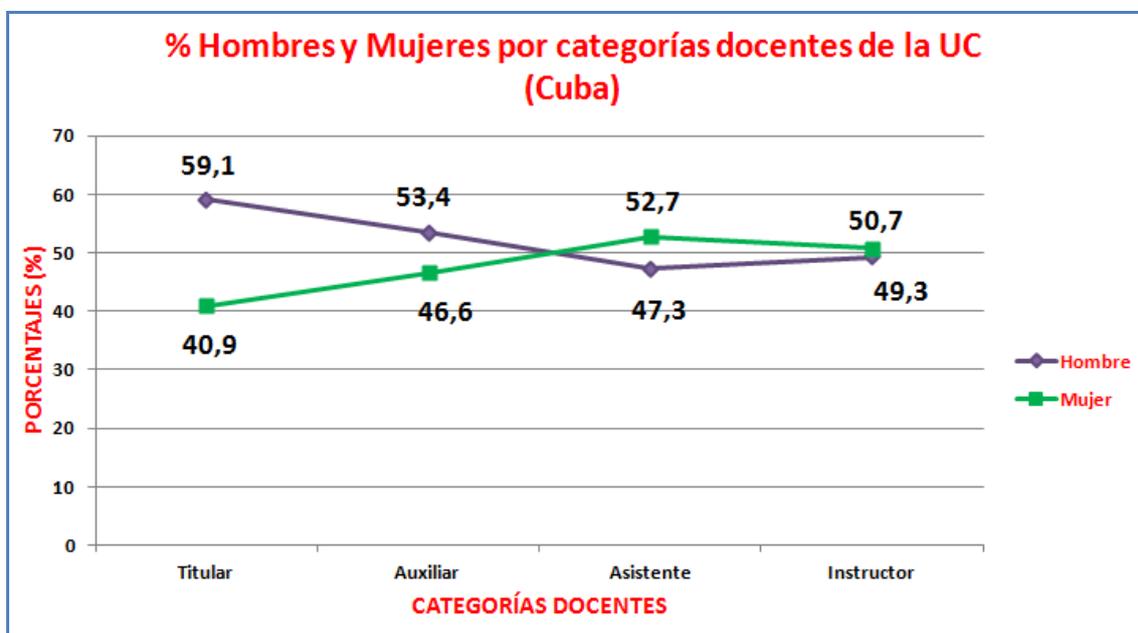


Gráfico 1. Porcentajes de hombres y mujeres por categorías docentes de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” (Cuba).

Conocer el porcentaje de población femenina trabajadora existente por categorías docentes en las carreras técnicas de Mecánica e Informática de la Universidad de Cienfuegos.

Sin embargo, las diferencias se acentúan cuando este análisis se realiza teniendo en cuenta las carreras universitarias. La distribución del profesorado por categorías es superior en hombres en mecánica e informática (gráfico 2), mostrándose los valores máximos en la categoría de “profesor titular” con un 87,5% y la categoría de “profesor instructor” con un 90,5%. Mientras que el caso de las mujeres sólo constituyen un 12,5% y un 9,5% en las categorías mencionadas anteriormente. Por lo que la presencia media de las mujeres en los cargos docentes pertenecientes a Mecánica e Informática es de 18,9%.

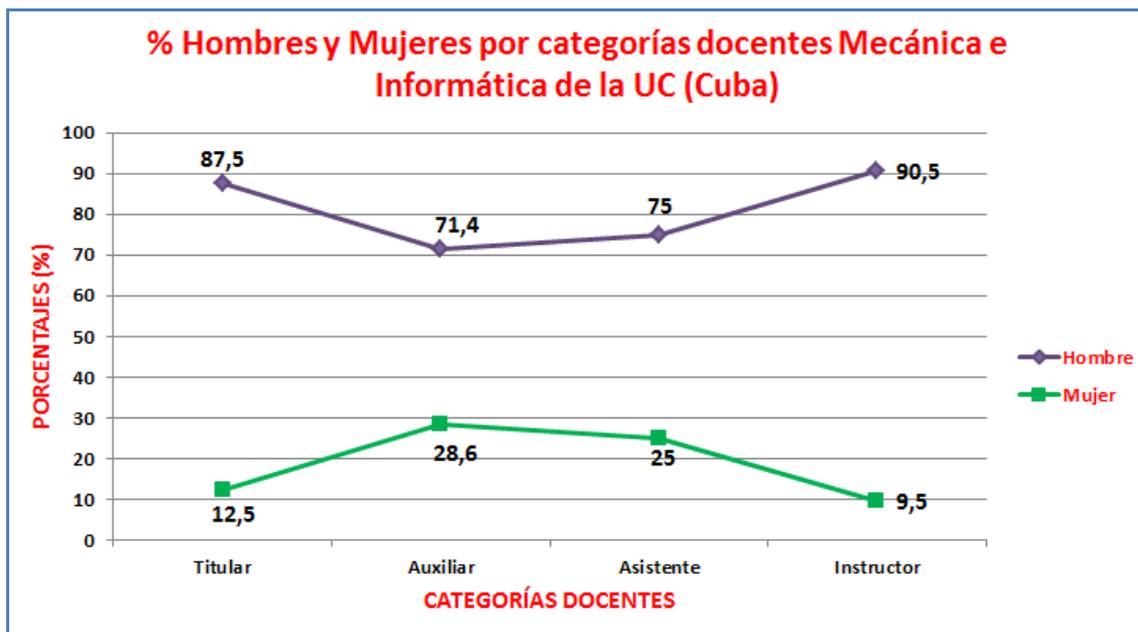


Gráfico 2. Porcentajes de hombres y mujeres por categorías docentes en Mecánica e Informática de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” (Cuba).

Conocer el porcentaje de población femenina trabajadora existente por categorías docentes en las carreras de Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos.

Cuando el análisis se centra en la facultad de Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales, se observa todo lo contrario a las carreras de mecánica e informática. En estas áreas es donde se concentra la mayor cantidad de mujeres, cuya distribución por categorías docentes refleja también un porcentaje superior de mujeres como nos muestra el gráfico 3. Las mujeres sobrepasan el 60% de todas las categorías docentes analizadas, sin embargo los hombres no tienen puntuaciones tan bajas como las alcanzadas por las mujeres en el área de Mecánica e Informática, ya que de media general obtienen 38,9 puntos porcentuales en todas las categorías docentes.

Realizando un análisis horizontal de los datos observamos que a pesar de las diferencias encontradas, mujeres y hombres presentan resultados equivalentes en todas las categorías analizadas, mostrando una tendencia prácticamente lineal (con aproximadamente un 20% de diferencia).

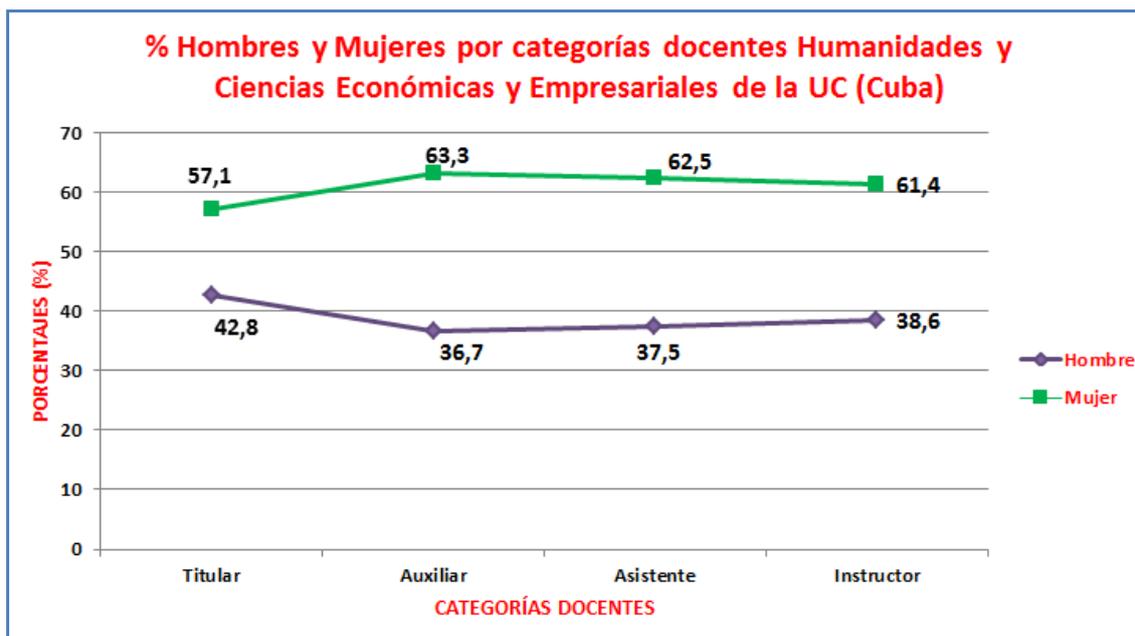


Gráfico 3. Porcentajes de hombres y mujeres por categorías docentes en Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” (Cuba).

VI.- CONCLUSIONES

Los estudios sobre la inserción en ámbito laboral ponen en evidencia la división vertical y horizontal que afecta a las mujeres, existiendo múltiples barreras (techos de cristal) tales como las brechas salariales, ya que a pesar de que las mujeres tienen un mayor nivel de educación, la permanencia de estereotipos que desvalorizan el trabajo femenino persisten (Enríquez, 2007).

La Universidad se presenta en el imaginario social como un espacio democrático, plural y equitativo entre sus distintos actores. Sin embargo, para Lagarde (2000), *“la Universidad está lejos de haber alcanzado la paridad entre mujeres y varones. Las desigualdades de género están presentes entre estudiantes y trabajadores, definen a la academia, a la burocracia y a los cuerpos directivos... formas abiertas y sutiles de exclusión, marginación y discriminación pesan sobre las universitarias y a su vez los universitarios se benefician de la supremacía de género”*.

En nuestra investigación se ha puesto de manifiesto que a nivel general entre las categorías docentes de la Universidad de Cienfuegos (Cuba) el número de hombres y mujeres es bastante similar, esto no es algo que suceda en todos los países, tal y como nos muestran diversas investigaciones (León, 2001; Pérez Cedeño, 2001, 2006; Guil, 2006, 2007) que evidencian como los cambios que se han producido en Cuba en las últimas décadas han favorecido la situación profesional de la mujer.

Sin embargo los datos extraídos en este trabajo, nos indican que la variable género tiene incidencia en cuanto a las categorías docentes universitarias, siendo las mujeres las más desfavorecidas, como podemos ver en el gráfico 1, produciéndose un efecto tijeras, en el que las mujeres son mayoritarias en los cargos docentes inferiores o de menor nivel y conforme avanzan en su carrera profesional son menos numerosas. Por este motivo encontramos más presencia de hombres que de mujeres en los altos cargos.

Por otro lado, las autoras Flecha e Itatí (2008), quienes realizan un análisis del papel de la mujer en las universidades españolas y de América Latina, consideran que las mujeres mantienen una presencia mayoritaria en las disciplinas históricamente asociadas a su género y, si ha habido un avance en carreras que antes eran fundamentalmente masculinas, es cierto que tienen presencia minoritaria en carreras de orientación científica, así como en los puestos de mayor responsabilidad y ejercicio de poder. Además señalan que existe discriminación hacia las mujeres en todos los ámbitos educativos debido a la presencia de barreras institucionales que no sólo se encuentran en el acceso a las carreras tradicionalmente masculinas o en los cargos de mayor jerarquía, sino en las modalidades y características que éstas adoptan. Por ejemplo en el caso de Cuba, las mujeres son mayoría en muchas universidades, pero los hombres se dedican a hacer negocios y a ejercer el poder (Moro Parrado, 2008; cit. en Flecha e Itatí, 2008).

Hemos podido observar en nuestro estudio este fenómeno, es decir, los hombres superan el 70% en la ocupación de las categorías docentes en la titulación de Mecánica e Informática. De esta manera se corrobora la tendencia de que haya cada vez menos mujeres que ocupen cargos docentes en estas áreas técnicas. Este resultado muestra la existencia de una polaridad entre las carreras técnicas y humanísticas. Además este hecho se relaciona como otros estudios realizados en América Latina (Kochen, Maffia, Franchi y Atrio, 2001), donde se pone de manifiesto que las mujeres eligen en mayor proporción, en todo el mundo, carreras relacionadas con el arte y las ciencias sociales y no con las de ciencia y tecnología.

En el ámbito universitario, el ingreso de las mujeres en las carreras técnicas es prácticamente nulo, esto es una característica común que se observa en todos los centros del territorio nacional cubano, convirtiéndose en una tendencia en los últimos años en el país (Baute, 2010). La situación de las mujeres en las carreras Humanísticas en la Universidad de Cienfuegos (Cuba) es similar a la que se observa en otros países como España, México, Venezuela, Uruguay y Brasil. En sentido general se aprecia una importante presencia de mujeres en la docencia universitaria en la Universidad de Cienfuegos, lo cual es expresión de un cambio en cuanto a oportunidades, motivaciones e intereses por parte de las mujeres independientemente de los obstáculos que se le presentan a diario en su vida profesional, los cuales obedecen en gran medida a las tradicionales asignaciones de roles de género que se mantienen en el país de Cuba como resultado de una cultura patriarcal.

Esta tendencia negativa de las mujeres a interesarse por la técnica, es algo común que ocurre en muchos países a pesar de la aplicación de las políticas de género favorables para eliminar o al menos atenuar el desequilibrio existente entre hombres y mujeres en este ámbito. Como plantea Roa (2006), este problema sólo puede solucionarse a largo plazo mediante cambios en la educación desde los niveles más elementales.

VII.- BIBLIOGRAFÍA

Baute Rosales, Mireya (2010). *La mujer en la educación superior, su contribución a la actividad docente investigativa y de gestión en la universidad de Cienfuegos*. Tesis Doctoral inédita.

Colás, Pilar y Villaciervos, Patricia (2007): "La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes". *Revista de Investigación Educativa*. Vol. N°25 (1): 35-58.

Enríquez, Corina (2007): *Fases económicas y trayectorias laborales. El rol de la fuerza de trabajo femenina*. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP). Buenos Aires.

Equipo de Redacción de la Editorial de la Mujer (1999): *Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing de la República de Cuba*. Editorial de la Mujer. Cuba

Fisas, Vicenc (ed.) (1998): *El sexo de la violencia, género y cultura de la violencia*. ICARIA. Barcelona.

Flecha García, Consuelo e Itatí Palermo, Alicia (2008): *Mujeres y Universidad en España y América Latina*. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

González, Aída. (2002): *El comité de la convención CEDAW: Un órgano de supervisión y seguimiento*. Ponencia presentada en el III Curso Interamericano Sociedad Civil y Derechos Humanos del IIDH, Costa Rica, 28 octubre a 31 de noviembre.

Guil Bozal, Ana (2007): "Docentes e Investigadoras en las Universidades Españolas: Visibilizando Techos de Cristal". *Revista de Investigación Educativa*. Vol. N°25 (1): 111-131.

Guil, Ana; Hou, Jing Rong y Jiménez, Yirsa (2006): "Glass Ceiling in the University. Cross-Cultural perspectives". En Dayan et al. (eds.). *Making a Difference in the Life of Others*. Shaker Verlag. Germany.

Guil, Ana y Ávila, Raquel (2006): *Visibilizando diferencias entre áreas de conocimiento*. Trabajo presentado en el VI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, celebrado en Zaragoza del 11 al 15 de septiembre.

Kochen, Silvia; Franchi, Ana María; Maffia, Diana y Atrio, Jorge (2001): "La situación de las mujeres en el sector científico-tecnológico de América Latina. Principales indicadores de género", en Pérez Sedeño, Eulalia (ed.), *Las mujeres en el sistema de Ciencia y Tecnología*. OEI. España.

Lagarde, Marcela (1997): *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Edit. Horas y horas. Madrid.

Lagarde, Marcela (2000): "Universidad y Democracia Genérica. Claves de género para una alternativa". Disponible en <http://www.ceiich.unam.mx/educacion/Lagarde.htm> (Consultado 27/03/2012).

León, Magdalena (2001). Participación de mujeres en actividades de investigación científica en Uruguay. En Pérez Sedeño, Eulalia. (Coord.), *Las mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología. Estudios de casos*. OEI. España

Ministerio de Relaciones exteriores de Cuba: Derechos Humanos en Cuba. Situación de la Mujer. Disponible en http://www.cubaminrex.cu/Enfoques/ddhh_mujer_tc.htm (Consultado 27/03/2012).

Pérez Sedeño, Eulalia (2001): "La perspectiva del género en ciencia y tecnología: innovación y nueva caracterización de las disciplinas". En *Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo*. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.

Pérez Sedeño, Eulalia (2006): *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica: Problemas y Propuestas*. Campinas. Brasil.

Roa Romero, Laura María (2006): "Mujeres en tecnología". En Lara, Catalina (Coord.), *El segundo escalón. Desequilibrios de género en ciencia y tecnología*. ArCiBel Editores, S.L. Sevilla.

De Armas Urquiza, Roberto y Espí Lacomba, Nora (2007): *El Sistema de Enseñanza Superior en la República de Cuba*. Disponible en: http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/cuba_doc.pdf (Consultado 26/03/2012).